

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 16.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al m.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

D. Isidoro Alvarez Fajardo
y de la de su esposa
D.ª PASCUALA DE BUSTOS Y VINADER,

Estara hoy 21 la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, en la iglesia de S. Bartolomé.

Sus primos los Sres. D. Francisco Vinader, Marqués de Torre Octavio y D. José Vinader y Delgado; sus sobrinos los Excmos. Señores D. Rafael de Bustos y Castilla, Marqués de Corvera y don José de Bustos y Castilla, Vizconde de Rias, y demás parientes, Suplican á sus amigos que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

R. I. P.

LA BRASILEÑA.

Nuevo Establecimiento de Tejidos de Joaquin Cerdá.

Platería, 85 y 87. (En las Cuatro Esquinas)

Ya se han recibido los muchos géneros que faltaron el día que se abrió la tienda y entre los nuevos hay cosas tan baratas que hay precision de verlas para creerlas, por muestra se detallan algunos precios:

Géneros blancos, á 1 real,

Muselina llamada «Crea», á 1 y medio; y la de 5 palmos ancho, á 2 reales.

Lienzo algodón, á 1 real, y el de 4 y 1/2 palmos, á 1 y cuartillo.

Indianas, á 1 real. Percales alta novedad, á 1 y 1/4. Telas trajes de caballero, á 2.

Granadinas negras para vestidos, á 3 reales. Lanas todos colores, á 2 y medio.

Satenes para vestidos, novedad, á 4 rs. Percales finos, para camisas, á 1 y 3/4.

Además hay grandes surtidos y barato todo, en merinos y lanas negras; géneros para sábanas, en todos anchos; pañuelos para bolsillo en todas clases; mantelería y todos los géneros concernientes al ramo de tejidos.

LA BRASILEÑA. PLATERIA, 85 y 87.

4-3-x

LA INNOVADORA

Esta Fábrica, accediendo á los deseos manifestados por algunos de sus constantes consumidores, ha decidido elaborar desde el día 12 del actual, nuevas clases de pan, siendo los precios de todas ellas los siguientes:

PARIS, en la clase conocida y en la vulgarmente llamada de la Virgen, á 22, 11 y 6 céntimos los 400, 200 y 100 gramos, respectivamente.

MADRID EXTRA á 36, 18 y 10 céntimos los 800, 400 y 200 gramos.

MADRID 2.ª á 32, 16, 9 y 5 céntimos los 800, 400, 200 y 100 gramos.

SOBADO DE LA TARDE á 30, 15, 8 y 5 céntimos los 800, 400, 200 y 100 gms.

MORENO O CASERO á 25, 13 y 7 céntimos los 800, 400 y 200 gramos.

NOTA. Del pan Paris en todas sus variedades y del Madrid Extra, se harán diariamente hornadas especiales á las 11 de la mañana, que se hallarán de venta en las expendedorías de esta Fábrica.

8-5

ESTERAS DE VERANO.

En la esterería de Juan Hermosilla, al lado de las monjas Isabelas, se ha recibido un gran surtido de esteras de junco como son las siguientes:

Estera de 1.ª, blanca, de dos juncos, superior, á 3 reales vara cuadrada.

Estera de 2.ª, blanca, de tres juncos, á 2 reales y medio id. id.

Estas esteras son colocadas en las habitaciones que se deseen sin alterar los precios anunciados.

Además hay un gran surtido de esteritas altombras de junco de colores.

Esteras de colores, de 10 palmos largo por 6 ancho, á 10 reales.

Id. de 8 palmos por 4 ancho, á 6.

Id. de 6 palmos por 3 ancho, á 4.

Además hay estera de tejido de esparto de color, para verano, de las ya conocidas, y esteritas japonesas en diferentes colores.

Plano de San Francisco, núm. 3, ó al lado de las monjas Isabelas. 5-3-2-1

PERDIDA.—El martes 19, se extravió un canario, medio color, holandés. La persona que lo presente á Manuel el pajarero, en la plaza de Santa Catalina, se le gratificará y agradecerá.

A los licenciados de Cuba.

Se compran abonarés, así como también toda clase de alcances, tanto de los señores oficiales como de soldados de los ejércitos de la Habana, Puerto-Rico y Filipinas. Domicilio L. Sellés, calle de Ceballos, 4, pral., izquierda. Murcia. 6-1

JAMONES DEL PAIS.—Se vende por piezas á 5 rs. libra castellana, en la carnicería de la Cooperativa de Empleados, junto á la Pescadería. 10-8-x

LO DEL DIA.

SOCIEDAD DEL CASINO DE MURCIA

Programa para la Exposición de Plantas y Flores en la FERIA del Córpus. AÑO DE 1891.

PROGRAMA

Primero. La Exposición de plantas y flores organizada por la sociedad del Casino de Murcia, tendrá lugar en los salones de la misma en los días 28 al 31 del presente mes de Mayo.

Segundo. Los productos que se expongan se dividirán en tres secciones: Plantas, flores y material de jardinería, comprendiendo los grupos que á continuación se expresan.

Seccion primera

Plantas

herbáceas, arbustivas y arbóreas.

Grupo 1.º Ejemplares notables por cualquier circunstancia de plantas indígenas, con ó sin flor.

2.º Plantas exóticas ornamentales.

3.º Colecciones de plantas herbáceas, con flores ó sin ellas.

4.º Colecciones de plantas leñosas que se cultivan al aire libre, en los jardines y parques.

5.º Colecciones de plantas de estufas, de invernáculos templados y de umbráculos.

Seccion segunda

Flores y hojas de adornos.

1.º Colecciones de flores sueltas ó cortadas.

2.º Ramilletes y pomos.

3.º Ramos grandes con armadura para centros de salon y mesa.

4.º Corbeilles ó jardineras adornadas con flores ó plantas, cestas, canastillas y coronas.

Seccion tercera

Material de jardinería

1.º Herramientas y útiles de jardinería.

2.º Mueblaje de jardines; macetería y objetos de ornamentacion de los mismos.

Tercero. Los premios acordados para los diferentes grupos de cada una de las secciones consistirán en Diplomas de mérito de primera y segunda clase y Menciones honoríficas, y serán adjudicados por el Jurado nombrado al efecto.

Además, en la seccion segunda, se adjudicarán los siguientes premios en metálico:

Un premio de 100 pesetas para el mejor ramo con armadura.

Otro de 50 para el que le siga en mérito.

Otro de 60 para el mejor ramillete ó pomo cuyas flores sean mas escogidas y delicadas.

Y otro de 40 para el que le siga en mérito.

Cuarto. El Jurado podrá también otorgar Diplomas de cooperacion á las corporaciones ó particulares que expongan productos fuera de concurso.

Quinto. La adjudicacion de premios se verificará el día 31.

Sexto. Las personas que deseen figurar como expositores, lo manifestarán verbalmente ó por escrito al presidente del Casino, antes del día 27, indicando con toda claridad su nombre, domicilio y objetos que quiere exponer. Estos deberán presentarse el local de la Exposición antes de las nueve de la mañana del día 28.

Séptimo. La sociedad se reserva el derecho de no admitir los productos que por cualquier causa no sean dignos de figurar en este certámen.

Octavo. Para optar al concurso es indispensable que los productos esten con su correspondiente nombre y clasificacion.

Noveno. La entrada en la Exposición será libre solamente durante el día.

Las Fiestas.

Los Sres. Laosa y Tornel, que salieron ayer á recer entre los comerciantes donativos para los gastos generales de la próxima feria, hicieron la siguiente suscripcion:

D. Manuel Nolla	15
» Antonio Dubois	5
» Guillermo G. de la Mata	5
Sres. Juan y Garcia	15
D. Juan Murcia	2 50
» Tomás Maestre Berenguer	2
» José Perez	2 50
» Salvador Masía	2 50
» Juan Masía	5
» José Visado	10
» Pedro Coma Ferrer	10
El Mostrador de Piedra	3
D. Santiago Lopez Chacon	5
» Antonio Garcia y Hermano	2
» Mariano Garrigós	5
» Pedro Bonache	5
Bejarano é hijos	10
D. Antonio Garro	3
» Mariano Bayo	10
» Antonio Ayuso	2
» Mariano Valladolid	5
» Francisco Aguado	5
» Gabriel Rigal	5
» Gregorio Meseguer	25
» Antonio Perez	2 50
» Antonio Garcia	2
» Antonio Clares	5
» Sebastian Lopez	2
» José Maria Sanchez	5
» Felipe Fernandez	10
» Agustin Farrán	5
Ferrer Hermanos	7
Aroca Hermanos	7 50
D. Pedro Belda	2
» Mariano Madrigal	5
» Francisco Puig	5
» José Alcaráz	5
» Enrique Rayneli	5
» Joaquin Garcia	10
» Enrique Rael	5
» Antonio Trigueros	2 50
D.ª Amalia Rayneli	5
D. Juan Martinez	5
» Ramon Medina	2
» X. X.	1
» Juan Meseguer	2
» Antonio Meseguer	10

Sra. Viuda de Quetglas.	5
D. Agustin Hurtado.	1 50
» Juan Bautista Alonso.	10
» Joaquin Masiá.	2 50
» José Maria Hilla.	10
» José Miralles.	2
» Alonso Palazon.	5
» Antonio Martinez Tornel.	5
» Mariano Laosa.	5
» Francisco Carrillo.	10
» Francisco Hernandez.	5
» José Masiá.	2 50
» Manuel Amat.	15
Clemares, Hermanos.	10

Total. 347

En varios comercios, donde no estaban los principales, quedaron en que les manifestarian el objeto de la visita de dicha comision, y que los que tuviesen voluntad de dar lo remitirian á la redaccion de este periódico.

Como á nadie se le ha exigido cantidad determinada, y como los comerciantes saben muy bien cual es el objeto que nos proponemos, todos estuvieron muy amables y ninguno desairó á la comision.

Los Sres. Almazan y Garcia Morrell no pudieron salir ayer mañana á recorrer su distrito, que comprende la Plateria desde la Plaza de S. Bartolomé á las Cuatro Esquinas y toda la Traperia; pero saldrán de aquí al domingo.

Ayuntamiento.

A la sesion celebrada ayer tarde bajo la presidencia del alcalde señor Gomez Cortina, asistieron los señores Hernansaez, Albaladejo, Guevara, Sanz y Garcia Ruiz.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Cumplimentar la circular del gobernador sobre el nombramiento de las ternas de los individuos que han de formar la Junta de sanidad.

Aprobar el presupuesto de 1.538 pesetas para el adoquinado del segundo trozo de la calle de Saurín.

Incautarse de la recaudacion de las rentas de romana y Casa Contraste y seguir el procedimiento de apremio contra los contratistas deudores de dichas rentas.

Ingresar en arcas las cantidades de 159, 160 y 184 pesetas, recaudadas por higiene en los meses de Enero, Febrero y Marzo respectivamente.

Conceder varios permisos para ejecutar obras particulares.

Terminado el despacho, el señor secretario anunció se hallaban ya en sus oficinas los libros y demás antecedentes de la cobranza de los arbitrios, y se acordó, en su vista, continuar la recaudacion de estos directamente por el municipio.

A propuesta del Sr. Guevara, se autorizó á la profesora de la escuela de niñas de Sta. Eulalia y S. Lorenzo D.^a Joaquina Martinez, para que pueda trasladar su escuela á otro local más capaz, siempre que, como ha ofrecido, supla de su bolsillo particular el exceso de alquiler, si le hubiera.

SOBRE VILLACIS.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi muy estimado amigo: Esta carta no es mas que un complemento, de la que no há mucho, dirigió á V. nuestro distinguido amigo y paisano el escritor D. Juan G. Aldeguer, á propósito de una obra del gran Vi-

llacis existente en la Galeria Nacional de Budapest, obra de que no hubiéramos sabido acaso en mucho tiempo, á no ser por la noticia sucinta que dió de ella, incidentalmente, M. Petan de Maulettes en el número de la «Revue Britannique», correspondiente al mes de Marzo.

Largo y tendido hablamos del asunto los individuos de la colonia murciana, en una de las sesiones que la expresada colonia celebra bisemanalmente en su domicilio oficial, café de Levante, mesas del fondo, á la derecha mano (como Tirteafuera.) Entre otras proposiciones, fué muy discutida una consistente en interesar de la Diputacion Provincial, ó de la Económica que hiciese encargo de una copia de la obra del gran pintor murciano. Esta proposicion fué desechada por unanimidad de votos (incluso el del proponente) como cosa imposible de toda imposibilidad—y se levantó la sesion acordando no acordar nada.

Entonces decidí gestionar el asunto por mi cuenta y riesgo—escribí una estensa carta á Mr. Charles de Pulszky, director de la Galeria Nacional de Budapest, pintándole el caso y pidiéndole noticias....

Anteayer recibí la respuesta de M. de Pulszky, carta que encierra la descripcion y crítica del cuadro en cuestion, y para mas obligarme, Mr. de Pulszky se ha dignado favorecerme con una excelente fotografia del cuadro de Villacis. De modo y manera que con la reconocida autoridad del ilustre Pulszky, y la fotografia, podemos juzgar *de visu* y jurar *in verba magistrí*.

He aquí la carta, que traduzco íntegramente y sin quitar punto ni coma:

«Sr. D. Joaquin Bíguena,

Madrid.

Muy señor mio: En respuesta á su carta del 12 de Abril, me apresuro á comunicar á V. lo poco que sabemos acerca de la hermosa página de Nicolás de Villacis conservada en nuestra Galeria Nacional núm. 778 y de la que le adjunto una fotografia. El cuadro tiene de alto 2'80, de largo 1'59 cms. Está pintado en lienzo y representa como puede V. ver en la fotografia á Santa Rosa de Lima ofreciendo rosas al Niño Jesús sentado en las rodillas de la Virgen María. Puede V. juzgar por si mismo, de la belleza de la composicion y la gracia de los personajes representados, de modo que solo añadiré aquí, algunas noticias referentes al colorido de esta obra. La parte superior del fondo se compone de nubes teñidas de gris pardo; Santa Rosa, viste el traje negro y blanco de la orden de Sto. Domingo, el vestido de la Virgen es rojo-naranja, el justillo azul oscuro, sus cabellos son de un castaño claro con reflejos dorados. En la parte inferior (bajo las nubes resplandecientes) se divisa un paisaje sombrío: el primer término es grisáceo, en el último término, las crestas de oscuras montañas se destacan sobre el cielo teñido de amarillo oscuro por los últimos resplandores de la puesta del sol. Si algo puede censurarse en esta obra maestra, acaso sea, el esparcimiento de las luces altas, sobre las nubes y los ángeles que sostienen á los actores principales, y que anula un tanto la unidad de efecto de esta pin-

tura. Reproche por lo demás, que desaparece ante el atrevimiento de los escorzos y la gracia perfecta con que el artista ha tratado los ángeles, que recuerdan vivamente á los del Corregio, y que no tiene por que temer á una comparacion con páginas análogas de Murillo.

La conservacion del cuadro no deja nada que desear. Ningun retoque aféa los rasgos amplios y sueltos del pincel del maestro.

Esta obra fué comprada en la coleccion del príncipe Esterházy en 1870. La mayor parte de los cuadros españoles, de esta coleccion, fueron adquiridos en una venta «Bourke» en Londres entre 1818 1820, de la que no he podido encontrar el catálogo, de manera que no tengo ningun dato sobre la procedencia anterior de este cuadro.

No habiendo tenido, bien á mi pesar, el honor de visitar España, no estoy en disposicion de juzgar si la atribucion de esta pintura al maestro murciano es justa, y aguardo con gran curiosidad algunas palabras de V. que podrán demostrarme si el caracter de la composicion y del dibujo de nuestro cuadro corresponden á las obras auténticas de Villacis.

Y firmo, ofreciéndome de V. con la mas alta consideracion,

Budapest, Palacio de la Academia, 1891—V 14.—CHARLES DE PULSZKY, Director de la Galeria Nacional.»

Con esto queda dicho cuanto puede decirse sobre el cuadro de nuestro Villacis. Solo me resta dar las mas expresivas gracias al eximio director del Museo de Budapest, en nombre mio y en el de los aficionados á las bellas artes.

Y V., amigo Tornel, puede si gusta comunicar estas nuevas á los lectores de su popular periódico, en la seguridad de que habrá de agradecerlo muy mucho su amigo afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

JOAQUIN BÁGUENA.

LA PROVINCIA.

LORCA.

La circular del Sr. Gomez Díez, dirigida á los comités y correligionarios suyos de la provincia, y publicada, como tenemos dicho, por nuestro estimado colega «Las Provincias de Levante», fué ayer en esta objeto de animados comentarios en los círculos políticos de la localidad.

El Sr. Gomez Díez, en párrafos no menos brillantes que meditados, aboga por las reformas económicas que, á juicio suyo, está llamado á realizar, cuando vuelva otra vez al poder, el partido liberal.

En tal concepto, el documento de que se trata realiza un pensamiento patriótico, digno de los más justos elogios.

CEHEGIN.

Ha tomado posesion de la escuela que en esta desempeñó el Sr. Perea, el profesor D. Jesús Cortes y Carrasosa, nombrado en virtud de las oposiciones últimas verificadas en Valencia.

—Viniendo el pasado domingo la anciana y virtuosa Sra. D.^a Maria Josefa Pareja, del santuario de las Maravillas, al llegar á la carretera fué atropellada, como igualmente la criada que la acompañaba, por una caballeria, ocasionándole, además del

susto correspondiente, una rotura que tal vez le impida salir más á la calle.

—En la tarde del miércoles, seguido de un acompañamiento numeroso y distinguido, fué conducido al cementerio el cadáver del único hijo varon de nuestro respetable amigo D. Pedro Massa y Perez Chirino, fallecido en la madrugada del mismo dia.

—El dia 4 falleció en el inmediato cortijo del «Carrascalejo» la señora D.^a Cristina Fontan y Muñoz, á la edad de 33 años.

MORATALLA.

El lunes por la noche fué robada la tienda de nuestro amigo Antonio Zarco, llevándose los cacos: cuatro pernils, veintiseis duros en Calderilla, alguna plata que habia en el cajon del mostrador, un par de botas de becerro nuevas, y algunos otros objetos de menos importancia.

CARAVACA.

En la tormenta del viernes cayeron varias chispas en los pararrayos de la poblacion; pero la que produjo grandes destrozos fué una que cruzó a lo largo del hilo telefónico que nos une con Cehegin, y la cual, despues de haber destruido varios postes de aquel término, llegó á destruir los aparatos de aquella estacion, cuyo servicio no podrá establecerse hasta que se reciban los nuevos ya pedidos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Mayo de 1891.

En breve presentará el Sr. Silvela á la aprobacion del Congreso sus anunciados proyectos modificando las leyes provincial y municipal. En este último propondrá el señor ministro de la Gobernacion importantes reformas para las poblaciones que cuenten con más de 100.000 habitantes.

—A la reunion que anoche habia convocado el general Lopez Dominguez para ocuparse en la forma de discutir los presupuestos de Guerra y Marina, asistieron los Sres. Becerra, Maura, Canalejas, Ochando, Latorra, Ruiz Martinez, Garcia San Miguel (D. Crescente), Mellado, Monares, Calderon, Orozco, Moral y Lopez Mora.

El Sr. Gamazo se hizo representar por el Sr. Becerra, que presidió la reunion, como ex ministro más antiguo.

La reunion acabó nombrando, á propuesta del Sr. Mellado, dos comisiones que estudien en términos generales las reformas que deben proponerse en los presupuestos de Guerra y Marina.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santa Maria de Socors y San Secundino mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Lorenzo.

En la primera por D. Isidoro Alvarez Fajardo y D.^a Pascuala de Bustos y demás difuntos.

Y en la segunda por el Excmo. Señor D. Agustin Braco y Lopez y doña Felipa Garcia, consortes.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759'6 mm.; Temperatura 19'0; Humedad, 82°; Direccion del

viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion. 756'5 mm.; Temperatura, 27'5; Humedad, 64°; Direccion del viento, S. E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso.

Temperatura mínima, 12'8; Máxima, 28'7; Media, 20'7; Irradiacion solar, 38'5; Idem nocturna, 11'5.

Evaporacion, 6 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer hizo el primer ejercicio de oposicion nuestro amigo el médico D. Tomás Maestre, contestando en el breve tiempo reglamentario á las cinco preguntas que sacó á la suerte.

A todas ellas contestó tan cumplidamente, y de tal modo, que la ilustrada concurrencia comprendió que el disertante podia haber estado hablando, sobre cada una de ellas, doble del tiempo que pudo invertir en cada una.

En la exposicion de labores femeniles abierta en la Sociedad Económica de Amigos del País, se han presentado ya unos 100 trabajos por unas setenta expositoras; lo cual hace creer que vá á ser una bonita exposicion digna de verse.

Terminada la visita pastoral de los arciprestazgos de Lorca y Huerca-Overa, esta tarde regresará á esta capital el Sr. Obispo.

Desde Zurgana á Seron, en la línea en caonstruccion de Murcia á Granada, hay ocupados actualmente 2.000 obreros.

Verificado el replanteo para la construccion del trozo segundo de la carretera de San Javier á La Union por los Alcázares y el Algar, el director de carreteras Sr. Terrer ha presentado á la Comision provincial el presupuesto de las obras que ascienden á 97,658 pesetas. En breve se anunciará la subasta.

Ayer terminaron en el Ayuntamiento los exámenes de los niños de las escuelas públicas del término municipal, exceptuando las que por su larga distancia de la capital, han verificado los exámenes en sus mismos partidos.

Los de los niños se han verificado desde el domingo hasta anteayer y ayer principiaron y terminaron los de las niñas.

Anoche se reunirá la junta local para hacer las calificaciones.

Anteayer fué detenido en La Unión un individuo, avecinado en La Palma, presunto autor del rapto de una joven de esta capital. Dicho sujeto ha sido conducido á esta y entregado á la autoridad judicial, que lo había reclamado telegráficamente.

Segun comunica al gobernador el jefe del puesto de la guardia civil de Yecla, en el partido de Portichuelo, de aquel término, se ha suicidado ahorcándose en un olivo próximo á su casa, el joven de 14 años Antonio Ruiz Lopez (a) Toledo. Del hecho tiene conocimiento el juez del partido.

Apesar de que ayer dimos cuenta del resultado de la reunion de los señores Mayordomos de Jesús, creemos de nuestro deber insertar la siguiente carta, que nos ha dirigido el deca-

no de la referida cofradía. Dice así:

«Sr. D. José Martínez Tornel: Muy señor mio y de toda mi consideracion: Accediendo gustoso á la atenta invitacion que se ha servido hacerme, en nombre de la Junta popular de las fiestas del Córpus, convoqué á Cabildo á los Sres. Mayordomos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, con el objeto de exponerles el religioso deseo de ustedes. Y con efecto, ayer tarde nos reunimos; pero tan en corto número, que no se pudo tomar acuerdo, ni los allí reunidos nos creimos con facultad suficiente para resolver un asunto, que si bien era muy grato á todos, está fuera del círculo de nuestras atribuciones, pues nuestros estatutos solo hablan de la procesion del Viernes Santo, que es para lo que nuestros mayores fundaron la Cofradía. Aprovechando esta ocasion, tengo el gusto de ofrecerme de V. su más atento y s. s. q. b. s. m., Luis Sandoval y Mena. S/C 20 de Mayo de 1891.

El Sr. D. Valentin Arroyo y Cebador es padre de una nueva niña que ha venido al mundo felizmente.

Tambien goza de igual felicidad, desde anteayer mañana, el Sr. Don Leon Marin Baldo.

Y el domingo recibió el agua del bautismo, en la iglesia de Sta. Eulalia, un niño hijo del Sr. D. Enrique Sevilla.

Reciban nuestra cordial enhorabuena dichos venturosos padres, nuestros amigos.

Ayer tarde salió con direccion á Alicante y Madrid, en uso de licencia, el señor gobernador de esta provincia nuestro respetable y particular amigo D. Francisco Cassá, á quien por la mañana visitaron para despedirlo gran número de los muchos amigos que cuenta en esta poblacion.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha dipuesto que se establezcan como en otras empresas billetes de ida y vuelta para los viajeros de la línea de Murcia á Alicante, á precios reducidos, para todos los pueblos cercanos á aquella ciudad, y dentro de pocos dias hará pública esta disposicion con el itinerario correspondiente que deberán seguir los trenes sujetos á tan útil como provechosa medida para todos los que tengan relaciones comerciales en nuestra capital.

Los señores curas que deseen adquirir varios ornamentos de iglesia, usados, pueden tratar con el sacristan de la ermita de Jesús, D. Mariano Hurtado.

Ha sido detenido en esta capital por la guardia civil, y conducido á Orihuela, el jóven Juan Galvez Ros, que dias pasados se fugó de la casa paterna, en aquella ciudad, llevándose 250 pesetas, de las cuales se le han encontrado 139.

Ayer se devolvieron á Madrid 120 décimos de lotería del sorteo de hoy, sobrantes en las admistraciones de esta ciudad.

Pueden cobrar en la caja de primera enseñanza de esta ciudad el tercer trimestre del año corriente, los maestros de Blanca y Alhama.

La comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Considerar como redimido á metá-

lico al mozo José Cervantes Garrido, denunciador de José Gracia Morote, como no comprendido en ningun reemplazo.

Remitir al Consejo de Estado los recursos de alzadas de los mozos José Leandro Tortosa, de esta capital, y Pascual Miralles, de Fortuna, contra los fallos de la comision provincial, declarándolos soldados sorteaables, é informar dichos recursos en sentido de que deben anularse los acuerdos apelados.

Informar al gobernador que, previa justificacion de hallarse excedente de cupo, proceda devolver á Eleuterio Herrero Lorenzo las 1.500 pesetas porque se redimió del servicio militar activo.

Informar asimismo á dicha autoridad, que procede aprobar el presupuesto carcelario de Cieza adicional al del año 90 91 y el ordinario de 1891 92.

Anunciar para el dia 15 de Junio segunda subasta para el suministro de víveres y otros efectos á los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, en el año próximo, por haber resultado desierta la primera.

Han regresado de los baños de Fortuna, nuestros amigos D. Jerónimo Ruiz y D. José Gascon.

El alcalde de esta capital ha requerido á los de las cinco villas del partido judicial para que satisfagan los descubiertos con que aparecen por el concepto de gastos carcelarios de varios años.

Tenemos entendido que en un partido de nuestra huerta hay establecida una escuela particular, donde se enseña el céebre bordado sevillano en oro al realce, se hacen los encages de Almagro, y la blonda y encages catalanes y extrajeros de oro y plata, la flor francesa de tela y pasta y se pinta al óleo y á la aguada.

Parte de sus productos se presentarán, segun nos han dicho, en la próxima exposicion de la Sociedad Económica, y creemos, que dicha Sociedad y el Excmo. Ayuntamiento deberian fijarse en ellos, y si los encuentran dignos de proteccion, podrian escogitar el medio que abriera á nuestras necesitadas labradoras una fuente de riqueza, que siguiendo en el olvido ó con el apoyo solo de un particular, su éxito será dudoso y de poco alcance.

Como dentro de pocos dias lo podremos todos apreciar, no es nuestro ánimo el que esta advertencia sirva de recomendacion alguna, sino llamar la atencion sobre ese punto, que de resultar cierto, pudiera ser muy interesante para una clase más digna de proteccion y estímulo.

El molinero de Baniajan Pedro Sanchez Abellan (a) Tolon, nos manifestó ayer que en un costal de trigo que le llevó Francisco Olmos Alcaraz, para molerlo, encontró dentro un bolsillo que contenia dos billetes de 100 pesetas cada uno y doce duros en plata, los cuales le entregó á su dueño, por mas que este no recordó al pronto que tales dineros guardase en sitio alguno. Hechos como este deben hacerse públicos por lo que honran á la persona que los practica.

Tienda asilo.—Durante la semana pasada, se han hecho 1450 raciones, despachándose 1443.

Movimiento de los fondos:—Entradas (con la existencia anterior), pesetas 297'85.—Salidas, ptas. 148'19.

Dos muchachos de 13 á 14 años, llamados Salvador Casas y José Gaspar, asilado en la Casa de Misericordia, se pelearon ayer mañana en la calle de la Rambla, resultando este con una lesion en la cabeza de un golpe que le descargó el primero con un cinturon. Por agentes de vigilancia fueron conducidos el herido al hospital y el agresor á la correccion.

Se ha recibido en la Diputacion para que informe el arquitecto provincial, el proyecto formado por el ayuntamiento de Lorca para la construccion de un cementerio en aquella ciudad.

Ha sido nombrado suplente de serenos José Maria Maldonado.

Por el guardia municipal Felipe Ruiz ha sido denunciado un tartanero por interceptar la via pública con el carruaje en la calle del Príncipe Alfonso.

La guardia civil de Fuente-álamo ha detenido á Blas Huertas y Antonio Paredes, por haber promovido una reyerta, en la que uno hizo un disparo de arma de fuego.

Han sido nombrados por el Rectorado de Valencia, maestros en propiedad, por virtud de concurso de traslado, D. José Jordan Luque, de la escuela de Cope (Aguilas); D. Joaquin Fuster Fernandez, de la de Ribera de Molina, y D. Pedro Herrera Salmeron, de la de Puebla de Scto.

TEATRO ROMEO.—Funcion para esta noche, á beneficio de D. Ricardo Calvo: «D. Alvaro ó la Fuerza del Sino».

RESTAURANT DEL CASINO. Plato del dia: Morros salsa Española.—Helados: Mantecado, fresa, horchata y limon. Teléfono 83.

TERMÓMETROS ATMOSFÉRICOS, para baños, clínicos, Gasógenos para el agua de Selditz, Botiquines de bolsillos; buen surtido se ha recibido en la Farmacia Catalana.

TELEGRAMAS

Madrid 20, á las 11 y 45 n.

La ponencia de la Asamblea de las Cámaras de Comercio redactó las conclusiones para la disminucion de la emision de billetes de Banco, aumento de reserva, que no se prorrogue el privilegio, y que se haga un empréstito para saldar la deuda del Banco.

La Liga Agraria, en una sesion accidental, se acordó disolverla ó refundirla en las Cámaras Agrícolas.

En el Congreso continuó la discusion del proyecto de emision de billetes.

Rectificaron Cos Gayon y Puigcerver.

Iglesias defeneió el proyecto. Almodovar lo combatió.

La sesion del Senado sin interés.

Se han recibido en la cocina del Casino y en la horchateria de Mollá, calle de la Frereria, ricos y variados juegos de vajilla y servicios de mesa, con objeto de servir en las casas particulares y en el momento en que se avise toda clase de banquetes con motivo de bodas, bautizos y demás acontecimientos de familia, por un precio sumamente económico y al alcance de todos.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermo-sear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicacion para dar suavidad y brillo al pelo, posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones.—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman y Kemp, grabada en acero (no litografiada.)

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA INDIA ESPAÑOLA.
SASTRERIA
DE MATIAS TÁRRAGA.
Príncipe Alfonso, 47.
Frente á la confitería de Ruiz Funes.

En este establecimiento se acaba de recibir gran surtido de géneros de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Elegancia y baratura.

Trajes confeccionados á la medida y eligiendo géneros, desde 14 ptas hasta 125 los mas superiores.

Trajes imitacion á hilo, confeccionados á 9 ptas.; y de hilo puro desde 12'50 en adelante.

Todo se garantiza, todo bonito, todo novedad y todo verdad.

Se confeccionan cuantas clases de prendas exija el público, de caballeros, militares, civiles y eclesiásticos, de altos y bajos funcionarios.

Trajes de playa y baños, de lacayo, niños y señoras, etc., etc.

¿Quién compite con la India Española en confecciones y precios?

¿Quién le iguala? ¡Nadie! como no sea un sastre de primera. Príncipe Alfonso, 47, Frente á la confitería de Ruiz Funes.

Se admiten operarios para dentro y fuera del taller. 8-2

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

PERLAS DE ANTIPIRINA
DE PINO Y VIVO.
FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 pesetas.

AMA DE CRIA—Hay una de edad 19 años, leche de dos meses, para casa de los padres. Darán razon, calle del Cranero, 4. 3-2

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á prima fija sobre la vida, autorizada en España. Participacion en el 50 por 100 de los beneficios. Fondos de garantía 65.000.000 de francos. Agencia especial, calle de Balboa, 2. 20-4

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y perfuma admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SE VENDE en precio módico la casa núm. 67, de la calle del Val de S. Antolin. Para tratar, Platería, 4. 6-5

PRACTICANTE.—Con buena práctica y buenos informes, se necesita en la Farmacia Catalana. 4-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, jóven, con buena y fresca leche. Darán razon en la calle de la Trinidad, núm 10. 3-2

PLANCHADORA.—Calle de Garnica, 15. Plancha en su domicilio y va á las casas donde la llamen.

SE VENDE un aparato con su linterna de las mas modernas con 80 vistas escogidas para cuadros disolventes para representar en cualquier teatro ó salon y al público. Frenería, 2, segundo, 22-6

PERSIANAS.—Se han recibido en cantidad y clase superior casa de Francisco Rosa, plaza de Santa Isabel, 23, las que se darán á 13 rs. metro cuadrado. 8-6

MAQUINA DE COSER.—Se vende una nueva de las de dos cajones. Para verla, calle de la Gloria, número 76. 4-2

COLOCACION.—Un matrimonio jóven, sin hijos, desea colocarse en una portería de casa de señoras. Darán razon, calle de Mariano Padilla, 14. 3-2

SE VENDE un huerto pequeño de naranjos y frutales ya criados con una linda casita en el centro. En esta imprenta darán razon. 8-5

SE VENDE una casa de dos pisos en la calle de S. José, núm. 36. Para tratar de ella el mismo dueño que la habita. 6-6

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
MES DE MAYO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Aifonso XIII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Reina Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 1.º y 29 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay** y el **Isla de Luzon**, respectivamente, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **España**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril del 91 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PERDIDA.—Ayer por la estacion del ferrocarril se extraviaron un duro cantonal y otro antiguo. A quien los presente en esta redaccion se le gratificará.

Imp. de El Diario, Sociedad 10.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Vendidos en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Murcia: Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos.

GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

ESTAMPAS FINAS, con luto, propias para recordatorios de difuntos. Se ha recibido un variado surtido en la imprenta de este periódico y salen, poco más ó menos, á 25 céntimos cada una, ya impresas, según el número que se imprima.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

AZAHAR

Tomillo, Mejorana, Salvia, etc.,

se compran en la Fábrica de Aceites Esenciales que los Sres. Marin Baldo, Cañadas y Compañía, tienen establecida en la Puerta Nueva, antigua Fábrica de Papel.

En dicha fábrica informarán acerca de las muchas plantas que pueden utilizar y que son de fácil recolección en esta vega. 10-6